

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 18222** *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad a la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, de 2 de junio de 2015, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de real decreto por el que se establece la regulación de las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Real Decreto por el que se establece la regulación de las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo, se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, en la página Web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya dirección es: <http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Durante quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las eventuales observaciones al citado proyecto deben cursarse bien por correo ordinario a la Secretaría de Estado de Energía del citado Ministerio (Paseo de la Castellana, número 160, 28071 Madrid) o bien a la dirección de correo electrónico [sgeelectrica@minetur.es](mailto:sgeelectrica@minetur.es).

Madrid, 3 de junio de 2015.- Subdirector General de Energía Eléctrica.

ID: A150027343-1